

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

3305 AEGON ACTIVOS, S.A.U.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 247.2.1ª del Reglamento del Registro Mercantil, aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, se hace público que en fecha 25 de junio de 2020, el Accionista Único de Aegon Activos, S.A.U., en liquidación (la "Sociedad"), ha decidido proceder a la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, al no existir deuda social o pasivo de cualquier otro tipo a satisfacer por la Sociedad, ni crédito o desembolsos pendientes de percibir por la Sociedad, siendo coincidentes el inventario y el Balance final de la liquidación, que ha sido aprobado por el Accionista Único y que se transcribe a continuación:

Activo.	
A) Activo no corriente.	44.714,59
II. Inmovilizado material.	44.714,59
B) Activo corriente.	481.823,65
I. Activos corrientes mantenidos para la venta.	481.823,65
Total activo (A+B).	526.538,24

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	526.538,24
1. Fondos propios.	526.538,24
I. Capital.	1.000.000,00
1. Capital escriturado.	1.000.000,00
II. Prima de emisión.	1.024.347,43
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-4.002.783,50
VI. Otras aportaciones de socios.	2.500.000,00
VII. Resultado del ejercicio.	4.974,31
Total pasivo (A+B+C).	526.538,24

Madrid, 25 de junio de 2020.- El Liquidador único, Horacio Centeno García.

ID: A200027326-1